

SU EXCELENCIA  
MILCIADES CONCEPCION  
MINISTRO DE AMBIENTE.  
MINISTERIO DE AMBIENTE.  
PANAMÁ  
E. S. D.

Yo, **KANGWEN LUO**, Varón, mayor de edad, de nacionalidad china, portador de la cedula número: **E-8-103100**, localizable al teléfono No 6968-8860, correo electrónico [kupai\\_kwl@hotmail.com](mailto:kupai_kwl@hotmail.com), con oficinas en Auto repuestos New Car No 2, avenida Rafael Estévez, corregimiento y distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, promuevo a título personal el proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO COMERCIAL JSJ**" el cual se establecerá sobre un globo de terreno constituido por la finca con Folio Real N° 13132 (F), Código de ubicación 2001, con una superficie actual o resto libre de 1,229.98 m<sup>2</sup>, la cual es de mi propiedad, ubicada al margen de la Avenida Rafael Estévez, distrito Aguadulce, provincia de Coclé.

Se trata de un edificio comercial de una sola planta, con un área de construcción de 1,229.73 m<sup>2</sup>, el cual contará con un solo espacio comercial para el funcionamiento de un punto de venta de repuestos y accesorios automotrices, contará con área para estacionamientos en la parte frontal, dos baños completos, y una altura total de 10.30 m., en su parte más alta y de 7.80 m., en la parte más baja.

Motivo por el cual en esta ocasión llego hasta su despacho a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, sobre el proyecto en mención.

El mismo consta de 85 páginas de documento incluyendo la portada y los anexos, su elaboración está bajo la responsabilidad del consultor ambiental **Digno Manuel Espinosa**, debidamente registrado ante el Ministerio de Ambiente, con el registro No I.A.R. 037-98, y la colaboración de **Diomedes A. Vargas T.**, Registro No I.A.R. 050-98 Esperando que el mismo cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No 155 de 5 de agosto de 2011, a fin de que dicho proyecto sea ambientalmente viable.

Para tal efecto se adjuntan en los anexos, copia notariada de la cédula del propietario, Certificación de Registro Público de la Propiedad, encuestas, planos y registro fotográfico.

Aguadulce, 15 de febrero de 2021.

Firma.

Kangwen Luo

Nombre.

Ced: E-8-103100

La suscrita, MARLENE FRANCO MARTINEZ Notaria Pública Segunda del Circuito de Coclé, con Cédula No. 2-160-614.

**CERTIFICO:**

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma(s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C. I.).

23 FEB 2021

Aguadulce,

Marlene Franco  
Firmante

BMT  
Testigo

MARLENE FRANCO MARTINEZ  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE COCLÉ